

## EL RECUADRO

El próximo 26 de junio vuelven a estar convocados los españoles a unas elecciones generales después de que el complejo resultado de las últimas, celebradas el pasado mes de diciembre, fuera finalmente un obstáculo insalvable para la capacidad de pacto y negociación de los partidos políticos y sus representantes.

En tan corto periodo de tiempo, medio año, muy poco han cambiado las necesidades de la sociedad española y, en consecuencia, muy poco también las demandas, reivindicaciones y aportaciones que desde una organización empresarial se pueden plantear a los concurrentes a los comicios.

Quizás sólo cambia la urgencia de todas ellas, después de esos seis meses de parálisis en la gestión y en la toma de decisiones que ha tenido consecuencias, y no menores, en el lanzamiento de nuevos proyectos de inversión y consumo y, como consecuencia de ello, en la actividad y la creación de empleo.

A pesar de esa incertidumbre, en todos los ámbitos sectoriales y geográficos las empresas han sido fuente de buenas noticias: inversiones, contratos, proyectos de expansión, planes de creación de empleo. Y todo en una situación de provisionalidad que tiende a frenar los proyectos empresariales.

Cabe preguntarse qué podría pasar con un Gobierno respaldado por una sólida mayoría parlamentaria que llevase adelante las reformas pendientes que los empresarios seguimos demandando para cumplir con nuestra labor de crear riqueza y empleo.

La respuesta es evidente: nos iría mucho mejor. Y su consecuencia tampoco se puede discutir: No hay más tiempo que perder. España no se puede permitir otro parón político y administrativo de seis meses.

Desde la economía real, la mejor aportación que se puede hacer en el momento actual es la reflexión fundada y profunda sobre el origen de la actual situación, sobre sus efectos económicos y sociales y, fundamentalmente, sobre sus soluciones.

Esa reflexión, hecha por quienes realmente conocen la situación y sus posibles salidas, los empresarios, ofrece un planteamiento útil para el interés general de la economía, que es, en gran medida, el interés general del país en su conjunto.

Los empresarios, los que toman riesgos e invierten para crear riqueza y empleo, llevan meses asistiendo atónitos a un diálogo de sordos, a una logomaquia que parece haber olvidado el verdadero sentido de la acción política: resolver problemas y allanar el camino al progreso y al bienestar del conjunto de la sociedad.

Los empresarios, en estos años de dura crisis, han hecho su trabajo, todo lo que de ellos dependía, para adecuar las empresas al momento económico. Ajustando, bien su pesar, plantillas, producción, stocks, proyectos, inversiones, gastos. Muchos buscaron la vía de la internacionalización de sus empresas, otros han dado la vuelta a sus planes de negocio e incluso al conjunto de su actividad y, en general, han tenido éxito, apoyados en la eficacia de algunas de las reformas que se han llevado adelante.

Así, las empresas están ahora en la línea de salida de la recuperación, en el punto desde el que podrán atraer inversiones, una vez superada la desconfianza que generaba el futuro de la economía española. Pero para que todo ello sea posible, es necesario consolidar el ritmo de crecimiento conseguido en 2015 y en lo transcurrido de 2016, dando impulso a la inversión y al consumo, porque la inercia, de la que todavía disfrutamos, se agota.

Ese nuevo impulso exige seguir avanzado en el proceso de reformas, en la reducción de costes fiscales y laborales y en la simplificación administrativa, y para eso hay que acabar con la provisionalidad política.

De las elecciones del 26 de junio tiene que salir un Parlamento capaz de sustentar a un Gobierno que continúe con el proceso de ajustes y reformas de los últimos años, que rectifique en lo errado por el anterior, y sobre todo que no obstaculice el impulso latente en la sociedad para crecer y generar riqueza y bienestar.